



Junta Electoral de Zona de Talavera de la Reina

D. Alfonso Gómez Rodríguez, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Talavera de la Reina (Toledo).

HAGO SABER: Que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta electoral de zona de Talavera de la Reina, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, que se integra con los siguientes miembros:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Gómez Rodríguez, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Talavera de la Reina.

Vocales:

Ilma. Sra. Dña. Ana Belén Gómez Dorado, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Talavera de la Reina.

Ilma. Sra. Dña. Rosa María Brobia Varona, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Talavera de la Reina.

Vocales no judiciales:

D. Tirso Lumbreras Vázquez y

D. Jesús Mario Corrochano García-Barroso.

Secretario:

Ilte. Sra. Dña. María Estela Jiménez Gómez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Talavera de la Reina.

En Talavera de la Reina, a 25 de septiembre de 2019.-El Presidente de la Junta Electoral de Zona.

Nº. I.-5130